

**IMPORTANCIA DE LA BIOÉTICA EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA
COLOMBIANA: UNA VISIÓN PRAGMÁTICA**

CARLOS ARTURO AGUDELO GUSMAN
Código: 1500771

Trabajo para optar el título de Especialista en Docencia Universitaria

Director: Dr. Edgar López Ph.D.

Universidad Militar Nueva Granada
Departamento de Educación
Especialización en Docencia Universitaria
Bogotá D.C. 2011

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN BIOÉTICA EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBIANA: UNA VISION PRAGMÁTICA

Carlos Arturo Agudelo G.

Resumen

El desarrollo científico y tecnológico globalizado ejerce fuerte impacto en el aspecto socio cultural de una población. La utilización de la tecnología en las actividades cotidianas de los individuos mejora en muchos aspectos su nivel de vida, su capacidad o competitividad y trae consigo nuevas maneras de enfocar la realidad. La bioética, es una nueva disciplina que sirve de brújula para orientar las actuaciones del hombre frente a los desafíos que implica el desarrollo científico globalizado y ayuda a la formación integral de los profesionales contemporáneos para enfrentar los retos que plantea el avance científico. El contexto colombiano caracterizado por los conflictos, la injusticia social y el subdesarrollo se considera propicio para implementar la educación bioética en la universidad.

Palabras Clave: Bioética, ciencia, técnica, tecnología, globalización, educación.

Abstract

Global scientific and technological development has strong impact on the population socio cultural aspect. The use of technology in the everyday activities of individuals improves in many ways his level of life, its capacity and competitiveness and brings with it new ways of looking at reality. Bioethics, is a new discipline that serves as a compass to guide the actions of the man the challenges that it implies a globalized scientific development and helps the integral formation of contemporary practitioners to confront the challenges of scientific advance. The Colombian context characterized by conflict, social injustice and underdevelopment is considered conducive to implement education bioethics at the University.

Key words: Bioethics, science, technique, technology, globalization, education.

Introducción

El presente ensayo pretende resaltar la importancia de la educación bioética en la formación universitaria colombiana desde un enfoque pragmático, en el cual, se visualice el desarrollo científico y tecnológico globalizado como factor preponderante que hace evidente la inclusión de esta disciplina en la formación académica y personal de los estudiantes en las diversas facultades de las instituciones universitarias colombianas.

La primera parte del ensayo relata brevemente la influencia de los avances científicos y tecnológicos que experimenta la sociedad actual en todas las disciplinas, demandando el ejercicio de una nueva generación de profesionales con formación humanística, en la cual, la educación bioética debe ser fundamental en su proceso académico. El desarrollo científico y tecnológico, plantea dilemas morales, que a su vez, cuestionan los tradicionales enfoques simplistas que venían siendo utilizados por los profesionales en el ejercicio de sus actividades.

La segunda parte del ensayo describe el papel de la bioética frente al desarrollo científico, dando importancia al ser humano, a su relación con el entorno en los aspectos ambientales, sociales, políticos, culturales y económicos. Finalmente, resalta la pertinencia e importancia de la educación bioética como aporte fundamental a la formación humanística de los futuros profesionales para hacer frente al avance científico, su contribución para lograr que se respete la naturaleza y se dignifique al hombre de conformidad con los principios que establece esta disciplina.

Desarrollo Científico y Tecnológico Globalizado

Vivimos en un mundo donde la tecnología marca el ritmo del desarrollo y progreso de la sociedad, es decir, vivimos en un mundo moldeado por la tecnología - allí están implícitas

la ciencia y la técnica – en las actividades cotidianas de los individuos ligadas al desarrollo de la civilización (Gay, 2007: 4). En realidad, si bien es cierto que la ciencia se refiere al campo de la indagación, la técnica y la tecnología al campo de la acción, para la aplicación práctica de los conocimientos científicos estos tres conceptos aparecen interrelacionados, o ligados entre sí cuando nos referimos a los grandes avances técnico científicos, que para efectos prácticos no se discriminará.

Desde mediados del siglo XX, el avance científico y tecnológico ha propiciado la más profunda y significativa transformación que haya experimentado la sociedad en cualquier otra instancia. La manera de comunicarse, de recrearse, de manejar la información, de transportarse, de interrelacionarse o hasta de concebir la vida, son sólo algunos aspectos influenciados por la ciencia y la tecnología. Si tenemos en cuenta que únicamente en los últimos treinta años se han producido las más profundas transformaciones tecnológicas, como; el desarrollo de la energía nuclear -producción de energía física atómica- la biotecnología -producción o transformación de procesos biológicos- la tecnología de las comunicaciones e información, además de los notables avances en la medicina, concluiríamos que las tecnologías actuales, ejercen influencia en todas las disciplinas, planteando enfoques diferentes a los tradicionales en la manera de concebir la interrelación hombre-ciencia y sus implicaciones socioculturales.

Las ciencias y las tecnologías actuales, responden al deseo o la voluntad del hombre de transformar su entorno, incluso llevan a replantear la teoría de Charles Darwin cuando señalaba que la supervivencia de las especies se sujetaba a su “adaptación” al medio ambiente (Darwin, 1872). En la actualidad, el hombre, gracias al avance científico y tecnológico, trata de “adaptar” ese medio ambiente a sus requerimientos o necesidades transformando el entorno que lo rodea para hacer su vida más confortable y segura. Ahora bien, el afán de adaptar ese medio ambiente para su beneficio - muchas veces de manera poco ética u ortodoxa- hace que se experimente con la naturaleza en todos los campos; desde el aprovechamiento de la energía solar, eólica y atómica hasta la concepción, nacimiento, transformación o extinción de la vida humana.

Lo anterior demuestra el empleo indiscriminado de la ciencia y la tecnología en las investigaciones, con el fin de dominar la naturaleza a través del descubrimiento. La invención o la innovación, generan consecuencias imprevisibles -que incluso- pueden afectar la supervivencia de la raza humana. El hecho de utilizar los conocimientos científicos para experimentar con seres humanos o con la naturaleza produce alteraciones cuyos alcances todavía no son posibles de dimensionar en toda su magnitud. Los dilemas éticos que plantea el desarrollo científico origina la necesidad de la incursión de una disciplina - como la bioética - que oriente al hombre para afrontar estas disyuntivas.

En el aspecto económico, si bien es cierto que los avances científicos y tecnológicos traen consigo un mayor crecimiento de bienes y servicios para la sociedad, dicho crecimiento difiere del desarrollo económico, ya que este último, implica el incremento del nivel de vida de la población, la disminución de la pobreza, la redistribución de la riqueza y la superación de las barreras raciales entre otros aspectos. Estas falencias, se relacionan con el deficiente manejo económico y político que los gobernantes dan a los recursos de la nación originados -en buena parte- por falta de una educación de carácter humanista que involucre el reconocimiento de las diferencias étnicas, sociales, religiosas y culturales de una determinada población.

En el aspecto socio cultural, los avances científicos y tecnológicos cuando son utilizados por los individuos producen una nueva forma de cultura derivada de su continuo uso que transforma la vida y cotidianidad de la población. El impacto sufrido por la innovación tecnológica en forma individual, se refleja en lo colectivo, conformándose entonces la transformación en el aspecto socio cultural, este factor ha sido muy común en los últimos años principalmente con las innovaciones en electrodomésticos, juegos electrónicos y artículos de uso personal entre otros, que han modificado sustancialmente las tradicionales costumbres de la gente.

La forma de comunicarnos – por ejemplo- es influenciada por el lenguaje informático de computadoras, fax, internet y celulares. Adicionalmente, la experiencia ha demostrado que tanto los individuos como la sociedad no pueden vivir de espaldas al desarrollo tecnológico que tarde o temprano terminará imponiéndose, muchos productos de uso diario derivados de los adelantos científicos así lo acreditan como; las máquinas de afeitar, los discos de larga duración, el nylon, el bolígrafo, el reloj automático y los electrodomésticos -entre otros- se vuelven imprescindibles para la existencia humana (Gay, 2007: 19).

En la actualidad es normal la utilización del computador como herramienta de trabajo en cualquier profesión, así como el uso de la informática y el correo electrónico. Además, las nuevas formas de comunicación producto de los avances tecnológicos se han apoderado de la población en general -especialmente los jóvenes- debido a sus múltiples aplicaciones; la simple realización de una transacción bancaria, la búsqueda de amigos o pareja a través de las redes sociales son comunes en nuestro medio. En conclusión, podríamos afirmar con certeza que el desarrollo científico y tecnológico ejerce una gran influencia en la forma de vida de los individuos.

Dentro de este contexto, las nuevas generaciones de profesionales no han sido ajenas a este fenómeno, al contrario, pueden considerarse producto o resultado del desarrollo científico y tecnológico especialmente en el campo de la comunicación e información, quienes, a través, de mensajes directos o subliminales, han ejercido influencia en su comportamiento -sesgando en ocasiones- los verdaderos principios del respeto humano reflejados en la falta de reconocimiento a las autoridades, o la intolerancia hacia sus compañeros. Una nueva disciplina – como la bioética- además de consolidar la formación humanista de los individuos, puede ayudar a dilucidar los fines de los grandes avances científicos y orientar sobre el criterio de la investigación o la aplicación de los conocimientos.

La Bioética frente al desarrollo Técnico y científico

Es conveniente aclarar que la bioética como cualquier otra disciplina está en constante evolución. Es decir, que es objeto de investigaciones, redefiniciones, contextualizaciones o reconstrucciones para que su praxis esté acorde con las exigencias actuales y compatibles con las constantes transformaciones sociales, políticas, económicas pero sobre todo tecnológicas que se están presentando en todos los ámbitos del desarrollo humano. Incluso hay quienes clasifican el desarrollo de la bioética en cuatro etapas; su fundación en la década de los setenta, su expansión y consolidación en la década de los ochenta, su revisión crítica en la década de los noventa y finalmente la ampliación conceptual que se vive en la actualidad (Drane, 2002: 2). La realidad es que la bioética no está plenamente definida, sus juicios no son concluyentes, por el contrario, en ellos hay cabida para la duda metódica de sus afirmaciones debido— en buena parte— al desarrollo técnico científico.

Actualmente, se reclama con urgencia un diálogo interdisciplinario entre ciencia y ética con el fin de contrarrestar las impredecibles consecuencias que los nuevos descubrimientos o formas de investigación pueden alterar el medio ambiente, pero que también, impactan significativamente los aspectos meramente humanos relacionados con el respeto, la dignidad y los derechos de todos los individuos.

Para el profesor Rensserlaer Van Potter, quien propuso una convergencia o al menos un diálogo interdisciplinario, entre la ciencia y la ética que denominó “bioética” cuyo objetivo el mismo formuló así: “ si hay dos culturas que parecen incapaces de hablar la una con la otra – la ciencia con las humanidades - y si ello es parte de la razón por la que el futuro parece dudoso, entonces, posiblemente nosotros podríamos construir un puente hacia el futuro construyendo la bioética como puente entre dos culturas”. (Potter, 1971).

Desde ese tiempo, la bioética ha tenido un surgimiento y desarrollo inusitado incursionando en varias disciplinas, especialmente en la medicina. Los experimentos médicos -que involucran directamente la salud o la vida humana- han propiciado situaciones muy

complejas que antes eran inimaginables, pero que actualmente, plantean duros cuestionamientos llevando a enfrentar dilemas morales en temas como la inseminación artificial, la clonación, el alquiler de vientres, el cambio de sexo, la eutanasia, y el aborto entre otros.

Si bien es cierto que la bioética se desarrolló inicialmente en el campo de la medicina, actualmente su aplicación es pertinente a todas las ramas de las ciencias y sería equivocado limitar el campo de la bioética solamente a las ciencias de la salud después de analizar el contexto tecnológico visto anteriormente, en el cual, los avances tecno científicos se hacen presentes en todas las disciplinas, artes y ciencias que desarrolla el hombre.

Precisamente frente a los dilemas que plantea el desarrollo científico globalizado, o frente a las posibles amenazas que puedan representar para los individuos, encontramos en la declaración universal sobre bioética y derechos humanos en su artículo octavo lo siguiente: “Al aplicar y fomentar el conocimiento científico, la práctica médica y las tecnologías conexas, se deberá tener en cuenta la vulnerabilidad humana. Los individuos y grupos especialmente vulnerables deberán ser protegidos y se deberá respetar la integridad personal de dichos individuos”. (UNESCO 2.006: 6).

Lo anterior hace eco a la necesidad o conveniencia planteada desde tiempo atrás para establecer unos principios universales que den respuesta a los dilemas que actualmente se plantean relacionadas con el desarrollo científico y que afectan principalmente a la naturaleza y al hombre. Estos principios, basados en la dignidad y el respeto por los derechos humanos, así como en la protección del medio ambiente, la biosfera o la biodiversidad, hacen pensar en el adecuado ejercicio profesional que deben practicar los jóvenes universitarios contemporáneos por las repercusiones que sus decisiones puedan representar no solo en el presente sino también en el futuro generacional.

La bioética establece estos principios con base en valores éticos universalmente aceptados aplicables a todas las ciencias tales como; el principio de autonomía y respeto por las personas, - que se traduce en la aceptación de la autodeterminación que hagan los individuos en relación con las opciones que se les ofrece- el principio de beneficencia – que radica en incrementar hasta donde sea posible los beneficios de la persona minimizando los daños – el principio de no maleficencia – implica abstenerse de perjudicar intencionalmente a otros- y el principio de la justicia– que comprende la obligación ética de dar a cada uno lo que corresponde-. (Beauchamp y Childress, 1979). Lo anterior traduce el cubrimiento integral de la bioética desde la perspectiva humanística para que los futuros profesionales puedan afrontar los dilemas éticos que surjan dentro del ejercicio de sus actividades.

En efecto, el ejercicio profesional ético no puede limitarse únicamente al cumplimiento de unas reglas o normas legales contenidas en los códigos de ética de cada profesión, debe implicar, a la par con la instrucción académica del estudiante, una formación integral de carácter humanista, en la cual, la educación bioética puede contribuir a la capacitación y desarrollo del futuro profesional para ayudar a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En este sentido, la declaración universal sobre bioética y derechos humanos consagró en el artículo diez y ocho numerales primeros que; “Se deberá promover el profesionalismo, la honestidad, la integridad y la transparencia en la adopción de decisiones, en particular las declaraciones de todos los conflictos de interés y el aprovechamiento compartido de conocimientos. Se debería procurar utilizar los mejores conocimientos y métodos científicos disponibles para tratar de examinar periódicamente las cuestiones de bioética”. (UNESCO, 2006: 10).

Esta proclamación universal responde a las necesidades sociales de tener herramientas que puedan ser utilizadas para la resolución de dilemas o conflictos morales, pues si bien es cierto afectan al individuo en particular, su influencia se siente en lo colectivo no solamente en el presente sino en el futuro de las nuevas generaciones.

Formar profesionales capaces de tomar decisiones y resolver los dilemas que plantea el desarrollo científico globalizado requiere necesariamente del soporte de una disciplina como la bioética dentro de la educación universitaria.

No obstante, los principios de la bioética solo pueden ser aplicados por personas con educación bioética, por lo cual, resulta importante la formación de individuos encargados de fomentar tales principios al interior de las instituciones universitarias colombianas para que esta educación, sea un factor fundamental para hacer frente al desarrollo científico y las desigualdades sociales.

Educación Universitaria y Bioética

La importancia de la bioética como disciplina se traduce en su reconocimiento académico. En la actualidad, existen en Colombia especializaciones, maestrías y doctorados en bioética, abunda bastante material en la web sobre el tema, los organismos estatales y privados han empezado a conformar comités de bioética especialmente en el campo de la medicina; también se organizan congresos, conferencias, se emiten memorias o comunicados en todos los niveles, que señalan el interés que ha despertado esta disciplina en todas las ramas de las ciencias a nivel global, enfatizando su utilización como brújula para hacer frente al desarrollo científico y los cambios sociales.

Igualmente, la educación bioética en la universidad como parte integral de la formación académica y profesional del estudiante cada día cobra mayor fuerza. En la conferencia mundial sobre la educación superior celebrada en París se trató lo concerniente a la responsabilidad social de la educación superior señalando en su numeral cuarto que: “La educación superior debe no solo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia”. (UNESCO, 2009: 2).

En este sentido, la educación bioética a nivel universitario reviste gran importancia en el contexto colombiano porque se convierte en una herramienta para debatir temas que afectan la realidad nacional en aspectos como medio ambiente, desplazamiento forzado, derechos humanos e injusticia social, entre otros. Su enseñanza, puede contribuir a transformar la forma de ver y actuar de los individuos frente a esta problemática generando soluciones prácticas que contribuyan a realizar los cambios sociales que requiere el país.

La educación bioética en el seno universitario debería ser fundamental pues es la universidad quien recibe el reclamo o la necesidad de la sociedad para contribuir a generar soluciones a los problemas de las desigualdades económicas y sociales. La bioética proporciona herramientas para afrontar el avance tecnológico poniéndolo al servicio del hombre con fines eminentemente humanitarios y establece criterios para la investigación científica resaltando el aprovechamiento de los recursos naturales dentro de un desarrollo sostenible. Lógicamente, para lograr estos propósitos se requiere de profesionales con sólida formación ética y humana egresados de instituciones universitarias con pensamiento bioético que contribuyan a generar el cambio de la realidad social actual.

La enseñanza bioética en la universidad tampoco es novedosa, viene siendo promulgada y utilizada en la investigación científica desde hace muchos años como soporte en la resolución de conflictos morales. Por ejemplo, se destaca el experimento desarrollado en el año 2004, por la Facultad de Odontología de la Universidad de Sao Paulo (FOUSP), el cual incluyó la enseñanza bioética en su currículo académico buscando corroborar su contribución en la formación humanística de los alumnos, se realizaron experimentos con estudiantes de otras facultades cuya formación no incluía la enseñanza bioética y al compararlos con los primeros, se concluye que su enseñanza representa un paso importante en el reconocimiento al respeto y a la dignidad humana. Lamentablemente los estudios fueron muy puntuales centrados únicamente en la ciencia médica y enfocados a la relación paciente - medico como para ser generalizados. (Re Puplakis N, Pereira Da Silva M, Paula Ramos D. 2010: 69).

En el contexto local, el Foro Nacional sobre bioética celebrado en Bogotá D.C consigné en su primera conclusión; “Recomendar la integración de la enseñanza en Bioética en todos los niveles y tipos de educación, desde la escuela elemental hasta el postgrado, en las instituciones públicas y privadas, formales e informales” (Escobar y Osorio 2008: 9).

En este sentido, existen instituciones universitarias en Colombia, como la Universidad del Bosque, que desde el año 1995 hace esfuerzos por incluir la enseñanza bioética en los programas de formación de docentes como parte de su socialización. Se trata de identificar a la bioética como disciplina de conocimiento y herramienta en la resolución de conflictos que le permite al futuro profesional una nueva contextualización para la generación de soluciones. El auge académico desarrollado por esta disciplina ayuda a la formación de profesionales capacitados para su enseñanza a nivel de pregrado impulsando su expansión y consolidación en el seno universitario.

Igualmente, la declaración universal sobre bioética y derechos humanos en su artículo veintitrés consagró textualmente que “ Para promover los principios enunciados en la presente declaración y entender mejor los problemas planteados en el plano de la ética por los adelantos de la ciencia y la tecnología, en particular para los jóvenes, los Estados deberían esforzarse no solo por fomentar la educación y formación relativas a la bioética en todos los planos, sino también por estimular los programas de información y difusión de conocimientos sobre bioética”. (UNESCO, 2006: 14).

En el artículo anterior, la Unesco incentiva a los estados a fomentar la enseñanza bioética especialmente en la población juvenil para afrontar el avance científico. Esta enseñanza puede formar parte de la educación en todos los niveles, pero reviste mayor importancia en el seno universitario, pues son las instituciones universitarias, las encargadas de formar a los futuros profesionales y son estos profesionales, los llamados a enfrentar los dilemas morales que plantea el desarrollo tecnológico globalizado.

En este contexto, la educación bioética podría ser parte de un nuevo modelo educativo que forme integralmente al futuro profesional para el ejercicio de sus actividades dentro del complejo marco del desarrollo científico y tecnológico globalizado, “(...) la globalización exige entonces, no solo un nuevo modelo económico, el del desarrollo sostenible, sino también un nuevo modelo político, el de la democracia. Y por lo tanto un nuevo modelo educativo que tenga en cuenta la complejidad de la globalización (...)” (Villamil, 2007: 28).

No obstante, no debe entenderse la enseñanza bioética como otra materia dentro del currículo de las facultades universitarias, sino como una disciplina intrínseca y transversal en la formación académica del estudiante, que demanda una profunda reflexión ética para que pueda ser útil en la solución de conflictos cotidianos. El cuestionamiento profundo y reflexivo sobre qué tipo de profesionales se quiere formar al interior de las instituciones universitarias, así como sus fortalezas o debilidades en cuanto a formación ética, sirve de base para justificar su enseñanza en la educación superior.

En la actualidad, es necesario formar en Colombia una nueva generación de profesionales y ciudadanos comprometidos con la vida, la sociedad y el Estado partiendo de la enseñanza bioética como aporte a la construcción de un pensamiento bioético. Esto requiere lógicamente recurso humano capacitado, con el conocimiento, la investigación y la formación en esta disciplina como punto de partida para iniciar un proceso encaminado a educar a los futuros profesionales para sumir los retos que plantea el mundo contemporáneo.

El éxito en la aplicación de esta enseñanza también debe ser producto de unas claras políticas institucionales desde el gobierno central para que las universidades dentro de su autonomía, traten a la bioética como un tema transversal en los currículos de cada facultad y de esta manera lograr no sólo mejores profesionales sino también mejores personas, mejores ciudadanos y los mejores seres humanos que reclama la sociedad actual.

CONCLUSIONES

Está demostrado a través de la historia que el desarrollo científico y tecnológico influye significativamente todos los aspectos socio culturales de la población y en la actualidad plantean dilemas éticos que antes eran inconcebibles.

La bioética es una nueva disciplina que puede ser utilizada como herramienta de carácter social para ayudar a las nuevas generaciones de profesionales en la solución de los dilemas morales que plantea el ejercicio cotidiano de sus actividades.

La implementación de la enseñanza bioética en la educación universitaria dentro del contexto colombiano, además de estar acorde con los pronunciamientos de organismos internacionales como la Unesco, respondería a la necesidad actual de formar mejores profesionales para hacer frente al desarrollo científico y aportar a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

REFERENCIAS

BEAUCHAMP y CHILDRESSO. (1979), Informe *Belmont*.

CENALBE (2008), en asocio con el ministerio de protección social la universidad militar nueva granada y la universidad del rosario, *Foro Nacional de Bioética*.

DARWIN C. (1872), *El origen de la especies*, sexta edición.

DRANE J. (2002), *Origen y Evolución de la Bioética en Estados Unidos*

GAY A. (2007), *La Ciencia, la técnica y la tecnología*. Tecno Red educativa

ORIENTACIONES UNIVERSITARIAS No 35 (2004), *Bioética y Universidad*.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA –UNESCO-(2009), Conferencia mundial sobre la educación superior “*la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y desarrollo*”.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA –UNESCO-(2005), Conferencia general, *Declaración universal sobre bioética y derechos humanos*.

PUPLAKIS N, PEREIRA DA SILVA M, PAULA RAMOS D, (2.010) *Bioética en la facultad de odontología de la universidad de sao Pao, Brasil*. Revista latinoamericana de Bioética.

VILLAMIL H. (2007) *Pertinencia de la Bioética global en la educación universitaria*. Revista Latinoamericana de Bioética.

VILLAMIL H. (2007) *La bioética en la educación universitaria: Perspectiva hermenéutica*. Revista Latinoamericana de Bioética.